



Despedida de uno de los llamamientos de militares de reemplazo tras su periodo de servicio en la unidad.

EL GRUSEG, ese gran desconocido

ANGEL FLORES ALONSO
Comandante de Aviación



To d o s
cuantos
pertene-
cemos al Ejército del Aire
hemos acudido en más de
una ocasión a
su Cuartel Ge-
neral y hemos

sido atendidos inicialmente por el personal encargado de su seguridad, para resolver esas pequeñas necesidades a veces tan molestas del control de acceso, el aparcamiento, la localización de la dependencia que buscamos, el acompañamiento de alguna visita, etc.

Dice el artículo 365 de las Reales Ordenanzas de nuestro Ejército que es obligación de cada uno de nosotros el prestar atención permanente a la seguridad, y no está de más por tanto el que conozcamos con un poco de detalle cómo son y cómo funcionan las unidades que tienen dicha tarea como principal misión.

¿Cuáles son sus misiones concretas hoy en día?, ¿cómo se organizan para cumplir esos cometidos?, ¿con qué



Acto de homenaje a los que dieron su vida por España, desarrollado en la lonja principal del Cuartel General para mayor solemnidad.

medios humanos y materiales se cuenta?, ¿qué programas siguen para su formación y adiestramiento?; a estas y otras cuestiones se tratará de dar respuesta en el presente artículo, referidas a una Unidad tan peculiar en su funcionamiento como es el Grupo de Seguridad de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire (GRUSEG).

BREVE HISTORIAL

En breve resumen histórico, diremos que el GRUSEG es el heredero final de aquella primitiva 17 Escuadrilla de Servicios que se organizó para dar apoyo al recién creado Ministerio del Aire (septiembre de 1939), mientras duró su instalación provisional en un edificio de la calle Barquillo, propiedad del Ministerio del Ejército.

Realizada la construcción de su actual enclave entre los años 1943 y 1958, una orden de enero de 1957 disolvió la citada Escuadrilla y traspasó sus funciones al Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire, que ocupó las nuevas dependencias a partir de junio de aquel año. Primaba por entonces en la misión de dicha Unidad la función de apoyo logístico, por lo que compartió Jefatura durante 20 años con el órgano de Gobierno del Ministerio.

Tras la creación del Ministerio de Defensa y la reorganización del ya denominado Cuartel General del Ejército del Aire, nuestra Unidad cambió su nombre por el de Escuadrón de Seguridad y Servicios y pasó a depender de la Jefatura de la Agrupación de dicho Cuartel General (O.M. 2328/78 de 31 de julio, D.O.E.A. Núm. 92).

La creciente importancia de los cometidos que fue asumiendo en los años siguientes y el mayor peso que fueron adquiriendo sus servicios de armas - no olvidemos que, en la década de los 80 nuestro Cuartel General albergó las dependencias del Ministro y el Subsecretario de Defensa-, llevaron a su última trans-



Prácticas de incidencias en un control de accesos, como parte de las actividades durante un campamento en Los Alcázares (Murcia).



ORGANIZACION ACTUAL

Así constituido, el GRUSEG se articula actualmente en 4 órganos principales: Jefatura, Plana Mayor, Escuadrón de Seguridad, Defensa e Instrucción y Escuadrón de Personal y Apoyo; en cuadro aparte pueden verse sus respectivos organigramas. La Jefatura, al momento de escribirse este artículo - mayo de 2001-, la ostenta el coronel (CGESO) Ángel Moreno Josa.

El cuadro de mandos lo componen 43 oficiales y suboficiales, dos tercios de los cuales pertenecen al Cuerpo

General (Especialidad de Seguridad, Defensa y Apoyo) y el resto al Cuerpo de Especialistas, repartidos entre las Especialidades de Automoción, Armamento, Administración y Mecánico de Telecomunicaciones.

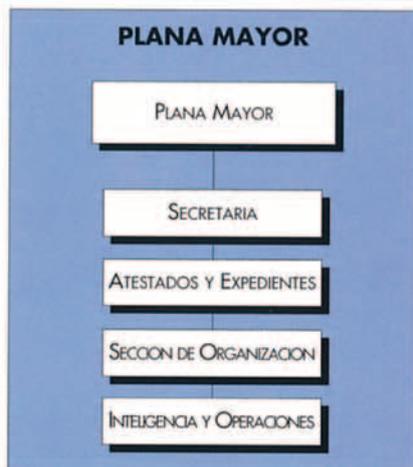
En cuanto a personal de Tropa, prestan servicio en la Unidad un total de 445 cabos 1º, cabos y soldados, el 30% de los cuales son de Seguridad y Defensa; se completan estos efectivos con 94 militares de reemplazo, integrantes de los últimos llamamientos incorporados a filas antes de la desparición del Servicio Militar.

formación como Grupo de Seguridad, dispuesta por O.M 23/91 de 12 de marzo y desarrollada por la Instrucción General 10.02, que le define como el órgano responsable de esta doble misión:

- proporcionar seguridad a los edificios, instalaciones, medios y autoridades del Ejército del Aire, tanto del Cuartel General como de aquellos que se le señalen en sus exteriores; y
- encuadrar el personal de Tropa que preste sus servicios en el Cuartel General y en aquellos otros organismos que se determinen.

LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD

La custodia y control del Cuartel General se realiza mediante una Guardia de Seguridad, nombrada diariamente a cargo de un Suboficial Comandante de la misma, al que auxilian en su cometido dos Cabos 1º Suboficiales de Guardia, uno ubicado en el propio GRUSEG y otro en la entrada principal (puerta de Moncloa). La componen cuatro equipos: el de Identificación y Vigilancia, el de Mando y Control, el de Intervención Inmediata y el de Contraincendios.



Visita al Monasterio de El Escorial, dentro de las actividades del Plan de Dinamización Cultural.



Participación de un equipo del GRUSEG en una competición deportiva regional.

El primero atiende a los diferentes controles de acceso activados en puerta principal (calle Princesa), puerta de Romero Robledo, y puerta de Martín de los Heros, así como a la oficina de Identificación existente junto a la entrada principal y por la que se canaliza el personal visitante. El grueso de la Guardia se dedica a estas funciones, que asume principalmente el personal de Seguridad y Defensa de la Escuadrilla de Policía, aunque eventualmente se ve reforzado en horas nocturnas y los días no laborables por personal de otras Especialidades encuadrado en la Escuadrilla de Destinos.

El Equipo de Mando y Control opera el sistema "Pass-9000", que centraliza y gestiona los diferentes medios técnicos con que cuenta el GRUSEG para apoyo a la seguridad: circuito CCTV, barreras de infrarrojos, lectores de acceso a zonas prohibidas o de paso restringido, detectores de presencia, pulsadores de alarma, equipos de grabación, etc. Todo su personal es de la Escuadrilla de Policía y especializado en el empleo de material electrónico.

Los Equipos de Intervención Inmediata y de Contraincendios constituyen la fuerza de reacción, estando integrados por personal de su respectiva sección de la Escuadrilla de Policía, altamente cualificado y con un excelente grado de preparación; se mantienen alerta las 24 horas en el Cuerpo de Guardia y refuerzan en determinados momentos la actuación de sus compañeros de Servicio. La vinculación en una misma Sección de ambos Equipos, algo tan peculiar de esta Unidad, ofrece claras ventajas de coordinación ante las emergencias por incendios, como se ha demostrado en ciertos incidentes ocurridos durante los últimos años, en los que la perfecta conexión entre los efectivos que intervinieron en cada caso y la unidad de mando con que fueron dirigidos, facilitaron en gran medida el buen resultado de cada actuación.

Por encima de la Guardia está un Oficial de Servicio, cometido en el que se turnan diariamente los capitanes, tenientes, alféreces y subtenientes de la Unidad, en representación del coronel cuando éste se halla ausente de acuartelamiento.

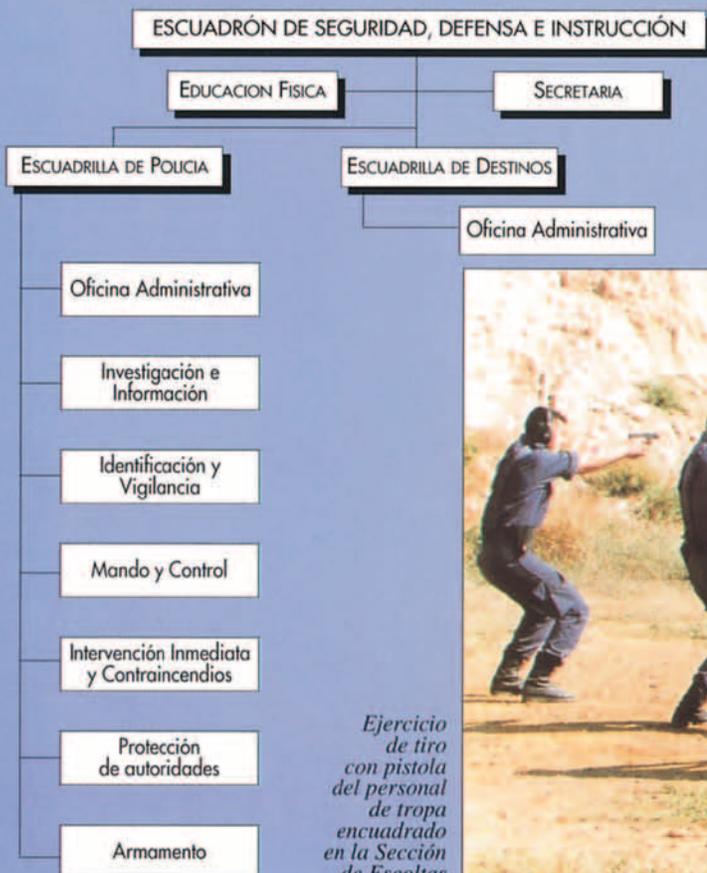
Un caso aparte en estos Servicios de Seguridad son los que realiza la Sección de Escoltas de Autoridades. La cantidad de personalidades a proteger y la especial amenaza que pesa sobre ellas en las circunstancias actuales, multiplica la exigencia en el cumplimiento de esta misión, por lo que son muchos los que a ella se dedican y muy elevado el grado de preparación que reciben, pudiéndoseles considerar sin ningún tipo de presunción como la sección más relevante entre las de su clase dentro del Ejército del Aire.

Además de los equipos inmediatos de protección a cada Autoridad asignada, se organizan dispositivos de cobertura zonal y se llevan a cabo, de forma aleatoria, contravigilancias en áreas de especial nivel de riesgos, siempre en coordinación con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que cumplen semejantes servicios en el área de Madrid. La protección que realizan se extiende también, ocasional-



Exhibición de defensa personal de los componentes de la Escuadrilla de Policía, como uno de los actos de celebración de la Patrona del Ejército del Aire.

ESCUADRÓN DE SEGURIDAD, DEFENSA E INSTRUCCIÓN



Ejercicio de tiro con pistola del personal de tropa encuadrado en la Sección de Escoltas de Autoridades.



mente, a personalidades extranjeras que acuden en visita oficial invitadas por Autoridades de nuestro Cuartel General. Un caso aparte la constituye la Escolta del JEMA, que integra una selección de tropa y suboficiales al mando de un oficial, vinculada a la Jefatura del Grupo pero con un grado mayor de autonomía a la hora de programar su servicio.

Todas estas actuaciones se rigen por diversas normas y procedimientos, entre los que destacan el Plan de Seguridad (organización y misiones de la Guardia, situaciones de Alerta, zonas prohibidas y restringidas, códigos de transmisión, etc.), el Plan de Autoprotección (prevención, emergencias y evacuaciones) y las Instrucciones Particulares 711. 40-01 (acceso de visitas y recepción de paquetería), 711. 40-02 (aparcamiento) y 711. 40-03 (tarjetas de acceso).

LA GESTIÓN DEL PERSONAL Y APOYO

A estos cometidos se dedican, aproximadamente, un 20% de los mandos de la Unidad, algunos de los cuales comparten función con otros cargos que ocupan en distintos órganos de la misma.

El elevado número de efectivos de Tropa y la mucha actividad que generan sus diferentes programas de formación y adiestramiento, requieren gran cantidad de trámites, tanto de tipo administrativo como de carácter operativo, entre los que destacan los numerosos documentos que exigen los cambios de situación e incidencias de la Tropa Profesional por reenganches, renunciaciones, opciones de promoción, peticiones de toda clase, etc.

Otra parcela exigente es la del man-



Despedida de mandos de la unidad, con el tradicional brindis con su jarra de recuerdo.

tenimiento de las instalaciones del Grupo, dada la notable antigüedad de su edificación y las carencias que ha venido padeciendo en los últimos años de fondos y medios para su adecuada restauración. Gracias a la dirección técnica de la Sección de Infraestructura de la Agrupación, a la colaboración de su Grupo de Apoyo y al propio personal de tropa especializado en Mantenimiento de Instalaciones, se van paliando los problemas urgentes hasta que se proceda a una remodelación casi general actualmente en proyecto.

Otros apoyos, como los referentes a vehículos y a medios de transmisión, se obtienen de los respectivos Grupos de Automóviles y de Transmisiones del Cuartel General, dada su vinculación funcional con la mencionada Agrupación. En cuanto a Intendencia y Sanidad, tampoco posee en su orgánica el GRUSEG secciones propias, sino que le prestan ambos servicios bien la Policlínica o bien la SEA nº 15, pertenecientes a la repetida Agrupación del Cuartel General.

LA ESCUADRILLA DE DESTINOS

Más de la mitad de la Tropa encuadrada en el GRUSEG presta servicio fuera de la Unidad, en los diferentes Mandos, Direcciones y demás órganos que componen el Cuartel General. Quiere decir eso que la disponibilidad del propio Grupo en relación a dichos

efectivos está muy condicionada por las exigencias que a su vez les plantean sus dependencias de destino.

Tal situación repercute especialmente en los planes de formación y en los actos internos que programa la Unidad, pues toda actividad que coincida con el horario habitual de trabajo supone problemas para la asistencia de este personal.

Es esta una de las peculiaridades del GRUSEG, no porque sea exclusiva su problemática que sin duda padecen otras muchas Escuadrillas de Destinos, sino por la magnitud en cantidad e influencia de los órganos que medianizan el empleo de esa Fuerza.

ACTOS PROPIOS Y DEL CUARTEL GENERAL

La actividad habitual del Grupo conlleva gran cantidad de actos, tanto propiamente castrenses como de orden representativo y social, la mayor parte de ellos en apoyo a ceremonias que organizan los distintos Mandos y Direcciones del Cuartel General.

Destacan por su importancia las paradas militares que se realizan en la vistosa y adecuada Lonja de Moncloa, para recepción de altas jerarquías que visitan el Cuartel General o celebración de diferentes eventos; en todas ellas, el GRUSEG constituye la Fuerza que rinde honores - con la aportación de la Banda y Música del MACEN-, monta los respectivos Cordo-



nes de Honor y de Seguridad y coordina un dispositivo zonal de cobertura en el que colaboran los Cuerpos de Policía Nacional y Municipal.

Aunque de menor trascendencia, también le implican a nuestra Unidad las numerosas recepciones, homenajes y otro tipo de reuniones representativas o sociales que tienen lugar en el Salón de Honor o en el Salón de Actos del Cuartel General; la formación de Escoltas de Honor, la reserva de aparcamientos y zonas de tránsito para invitados, el control de empresas ajenas que acuden a prestar servicios de restauración u otros requerimientos son con frecuencia atendidos y, la mayor parte de las ocasiones, fuera del horario habitual.

Otros actos castrenses de carácter periódico también del GRUSEG son los de Imposición de Condecoraciones, entrega de Boinas a los nuevos integrantes de la Sección de Intervención Inmediata y Contraincendios (por ser la prenda de cabeza que los distingue como mérito a su especial preparación y mayor exigencia de servicio) y despedida de los militares de reemplazo al cumplirse el tiempo en filas de sus respectivos llamamientos.

Por último, y entre los de matiz social o festivo, destacan los muchos actos con que se celebra cada año el patronazgo de Ntra. Sra. De Loreto, fundamentalmente competiciones culturales o deportivas y festejos sociales, sin olvidar la Santa Misa en la

para cubrir esas deficiencias.

Es la Escuadrilla de Policía, en sus diferentes Secciones, la que asume la mayor parte de estas actividades, que buscan formar a los nuevos miembros en el conocimiento general de las instalaciones, sus normas de uso y los requerimientos básicos de seguridad, para especializarles después en las funciones concretas que pasarán a desempeñar según la sección a la que pertenezcan. Este ciclo formativo inicial lleva aparejadas una serie de prácticas, fundamentalmente de tiro, para familiarizarse con el armamento de que está dotada la Unidad.

En una etapa posterior, la tropa profesional completa y mejora su adiestramiento participando en ejercicios tipo marchas, vivacs o campamentos. Los dos primeros, de uno o dos días de duración, suelen desarrollarse en la zona de Hoyo de Manzanares, dentro del área que controla el Ejército de Tierra; los campamentos, con una semana de duración, se realizan en la antigua Base de los Alcázares, hoy destacamento de la Academia General del Aire, donde se aprovechan las instalaciones del que fuera Centro de Adiestramiento de Seguridad y Defensa (CASYS).

Para una preparación más específica, los encuadrados en Secciones como Escolta de Autoridades, Mando y Control o Intervención Inmediata y Contraincendios, realizan cursos tipificados que se gestionan bien a través de nuestra Dirección de Enseñanza (caso del de "Protección de Personas"), o bien con empresas u organismos de contrastada experiencia en sus áreas de actividad (Prosegur, TEPE-SA, Comunidad Autónoma de Madrid, etc.)

No se descuida por último la preparación física de todos los componentes de la Escuadrilla, que imparten con carácter general los mandos capacitados para ello y, enfocada al área de defensa personal, profesores especializados. Para sus prácticas y competiciones se utilizan tanto el gimnasio del propio GRUSEG como las completas instalaciones deportivas de la EMACOT (Cuatro Vientos)

Por su parte, la Escuadrilla de Destinos también atiende a la formación inicial y de perfeccionamiento de su



A modo de ejemplo, durante el pasado año 2000 se realizaron 10 formaciones de Honores en Lonja de Moncloa, 16 servicios por actos representativos y otros 23 por actos sociales, todos ajenos a la programación del GRUSEG.

Por su parte, el Grupo organiza y lleva a cabo una vez al mes -tal como dispone el artículo 180 de las RR.OO. del Ejército del Aire- su Acto de Exaltación de Virtudes Militares, con izado de Bandera, glosa de una ordenanza y homenaje a los caídos, formando toda la Fuerza acompañada de personal militar y civil del Cuartel General que, voluntariamente, responde a la invitación que siempre se cursa a sus diferentes dependencias.

más pura tradición de nuestra advocación religiosa.

INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO

Vista la variedad de cometidos que realiza el GRUSEG, es fácil deducir que ha de ser mucha y variada también la formación que se imparte, tanto para instrucción inicial como para adiestramiento posterior de su personal de tropa. Aunque dispone la Unidad de algunas dependencias aptas para las actividades didácticas, carece en cambio de espacios e instalaciones para prácticas a mayor nivel de tipo táctico, operativo o deportivo, de ahí que se requieran apoyos de otras unidades



Comida de confraternidad entre mandos y acampados, al término de uno de los ejercicios en Los Alcázares (Murcia).

Tropa, pero sólo en cuanto atañe a régimen interior de la misma, ya que prevalece su dedicación a sus diferentes dependencias de destino en el Cuartel General.

En cuanto a cuadros de mando, para los pertenecientes al GRUSEG se programan de forma semanal actividades deportivas que les ayudan a mantener el grado de condiciones físicas exigible; con periodicidad menos frecuente, también se les organizan ejercicios de tiro para el mantenimiento de una adecuada aptitud. En el plano teórico, y aparte de un "briefing" diario en el que a veces se intercalan pequeñas charlas informativas sobre diferentes temas de actualidad, se imparten siempre que es necesario charlas a mayor nivel sobre asuntos de Seguridad (Alarmas, Emergencias, Evacuaciones, Autoprotección, etc.), a las que se suele convocar también al personal del Cuartel General por la parte que les afecta.

Finalmente todo el personal de la Unidad se somete una vez al año a un

reconocimiento médico y a unas pruebas de aptitud física, con marcas adaptadas a sus diferentes márgenes de edad.

DINAMIZACION CULTURAL

La Unidad viene cumpliendo con los programas de dinamización cultural del soldado que regula la IG. 60-3, facilitando a la tropa la realización de cursos de formación ocupacional o reglada con cargo a las ayudas que brindan el MINISDEF (a través de DIGEREM) y la Comunidad Autónoma de Madrid (a través del INEM); en el último ejercicio, por mencionar como ejemplo, se han venido impartiendo en las dependencias del Grupo cursos de cocina, pintura y electricidad entre los ocupacionales, y de preparación para Tropa Permanente y para superación de la Prueba del Art. 32 de la LOGSE entre los reglados.

En su inquietud por enriquecer culturalmente a sus miembros, el GRUSEG ha ido poco a poco organizando

una importante biblioteca dotada con más de 3000 títulos dependiente de la O.F.I.S., que también ofrece a los usuarios notables colecciones de vídeos y música en sus diferentes soportes.

Finalmente, completa la actuación cultural de la Unidad una serie de visitas mensuales a monumentos y otros centros de interés, charlas de orientación para aprovechamiento del tiempo libre y financiación de prácticas deportivas debidamente justificadas.

NOTA FINAL

Confiamos que este artículo contribuya a que el personal del Ejército del Aire, y especialmente el destinado en su Cuartel General, conozca mejor al GRUSEG y valore su callada labor diaria, orientada a un prioritario fin: velar por nuestra protección y la de nuestros intereses, para garantizar esa situación inicial de normalidad que se precisa para cualquier misión o tarea que se quiera desempeñar ■